

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Oviedo por la que se anuncia subasta de un edificio.

Se saca a pública subasta, para el día 19 de junio de 1984, a las once horas, y ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Oviedo, un edificio sito en la calle Antonio Lucio Villegas, número 54, de Sama de Langreo (Asturias), compuesto de planta baja y sótano, piso principal y bohardilla, por el precio de seis millones quinientas ochenta mil (6.580.000) pesetas; dicho inmueble fue declarado alienable por Orden ministerial de 5 de septiembre de 1983 y acordada su enajenación por Orden ministerial de 6 de marzo de 1984.

Oviedo, 27 de marzo de 1984.—El Abogado del Estado-Jefe, Ricardo Huesca Boadilla.—2.798-A.

Resolución de la Delegación de Oviedo por la que se anuncia segunda subasta de dos fincas rústicas, sitas en el paraje de Lavio, término municipal de Salas.

Se sacan a segunda pública subasta, para el día 27 de junio de 1984, a las once horas y ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Oviedo, dos fincas rústicas, sitas en el paraje de Lavio, término municipal de Salas (Asturias), por los precios de cuatrocientas mil (400.000) pesetas, y cuarenta mil (40.000) pesetas, respectivamente; fueron declaradas alienables por Orden ministerial de 13 de octubre de 1971 y acordada su enajenación por Orden ministerial de 22 de diciembre de 1982.

Oviedo, 27 de marzo de 1984.—El Abogado del Estado-Jefe.—2.799-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de medidores de humos con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Un mínimo de 100 medidores de humos.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de 17.690.000 pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de abril de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—3.292-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de material de señalización óptico-acústica con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición, con destino a la Agrupación de Tráfico, del siguiente material:

Grupo 1.º: Un mínimo de 316 puentes de señalización óptico-acústica, por un precio máximo de 35.026.000 pesetas.

Grupo 2.º: Un mínimo de 3.900 lámparas intermitentes de señalización, por un importe que no podrá exceder de 29.250.000 pesetas.

Grupo 3.º: Un mínimo de 500 juegos de luces prioritarias para motocicletas, por un precio máximo de 13.800.000 pesetas.

Grupo 4.º: Un mínimo de 90 prioritarios magnéticos para vehículos de cuatro ruedas, por un importe máximo de pesetas 1.450.000.

El importe máximo de la adquisición no podrá exceder de 80.125.000 pesetas.

Este material se concreta en los pliegos de características del mismo, que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General, calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27.

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que han sido informadas favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de poder tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurrirán.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de abril de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—3.289-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de repuestos para transmisiones con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición, con destino a la Agrupación de Tráfico, del siguiente material:

Grupo 1.º: Material de repuesto para los equipos móviles modelos 80 FE-12, 80 FE-8/10, Fu.-8, Telecar S-80, Telemot S-80, TE-3 80 MHz y TE-3 160 MHz; el importe máximo de este grupo no podrá exceder de 8.800.000 pesetas.

Grupo 2.º: Material de repuesto para los equipos móviles modelos T-807, T-807/S, T-807/SS y T-807/SS; el precio máximo de este grupo será de 2.060.000 pesetas.

Grupo 3.º: Material de repuesto para los equipos modelos 80 FE-12, 80 FE-8/10, Fu.G.º-8, S-80, TE-3, T-807, T-807/S, T-807/SS y SXA; por un importe máximo de 2.600.000 pesetas.

El importe máximo de la adquisición no podrá exceder de 11.460.000 pesetas.

Este material se concreta en los pliegos de características del mismo, que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General, calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27.

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que han sido informadas favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de poder tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurrirán.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de abril de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—3.288-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un terreno para la construcción de las pistas de exámenes para la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia.

Primero.—Hasta las trece horas del en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27), o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia, calle Ricardo Zamora, número 8, Murcia.

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a 20.000.000 de pesetas.

Tercero.—El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia Sección de Inversiones y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de las proposiciones que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—3.282-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma del nuevo aliviadero y mejoras en la presa del Rumbiar (Jaén).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma del nuevo aliviadero y mejoras en la presa del Rumbiar (Jaén). Clave: 05.108.107/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 446.842.906 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a

partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.548-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se convocan concursos públicos para la adjudicación del suministro de mobiliario y enseres, con destino a cinco Centros.

Pesetas

Presupuestos de licitación:

Hogar «Santiago López», de Pravia (Asturias)	20.941.710
Hogar «Nuestra Señora del Prado», de Ciudad Real ...	16.945.275
Residencia «Grazalema», de Málaga	10.384.115
Hogar «Juan Ramón Jiménez», de Huelva	12.778.725
Hogar Juvenil «Las Carabelas», de Aracena (Huelva) ...	17.853.155

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación del lote o lotes a los que se concurre.

Examen de pliegos: De nueve a catorce horas, en el Instituto Nacional de Asistencia Social (Servicio de Inversiones y Control), calle José Abascal, 39, Madrid, o en el Gobierno Civil de la provincia en la que esté ubicado el Centro.

Plazo y lugar de admisión de proposiciones: Hasta el veinte día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, número 39, Madrid, planta baja, o en el Registro General del Gobierno Civil de la provincia en la que esté ubicado el Centro, cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, 39, Madrid, a las doce horas del último día de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Plazo de entrega del suministro: Un mes desde la recepción de la notificación de la adjudicación definitiva.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de abril de 1984.—La Directora general de Acción Social, María Patrocinio las Heras Pinilla.—3.407-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Centro de Atención Especializada de Minusválidos Psíquicos «Nuestra Señora de la Calle», de Palencia.

Se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Centro de Atención Especializada de Minusválidos Psíquicos «Nuestra Señora de la Calle», de Palencia, según proyecto elaborado por el Arquitecto don José María Alberdi Garrido.

Tipo de licitación: 76.089.092 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 1.521.782 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo «C», subgrupos «todos», categoría «e».

Examen del proyecto: De nueve a catorce horas en el Instituto Nacional de Asistencia Social (Servicio de Inversiones y Control), calle José Abascal, número 39, de Madrid, o en el Gobierno Civil de Palencia, sito en la avenida Casado del Alisal, 4, de esa capital.

Plazo y lugar de admisión de proposiciones: Hasta el veinte día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, número 39, planta baja, de Madrid, o en el Registro General del Gobierno Civil de Palencia, sito en la avenida Casado del Alisal, número 4, cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, número 39, de Madrid, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine el concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1984.—La Directora general de Acción Social, María Patrocinio las Heras Pinilla.—3.406-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una central-concentrador electrónico en Zaragoza.

Objeto: Construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una central-concentrador electrónico en Zaragoza.

Tipo máximo de licitación: 120.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones), puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto que regirán en el concurso en horas hábiles de oficina.

Clasificación del Contratista: Grupo I, subgrupo 7 u 8, categoría E.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 28 de mayo de 1984, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid. No se admitirán las remitidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado: Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 4 de junio de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—3.572-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una central-concentrador electrónico en Málaga.

Objeto: Construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una central/concentrador electrónico en Málaga.

Tipo máximo de licitación: 185.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones), puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto que regirán en el concurso, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7 u 8, categoría E.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 28 de mayo de 1984, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid). No se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones, planta 4.ª, a las doce horas del día 4 de junio de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 2 de mayo de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—3.573-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, del «Proyecto de remodelación de estaciones en el ferrocarril de vía estrecha Alicante-Denia».

Se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de remodelación de estaciones en el ferrocarril de vía estrecha Alicante-Denia».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 203.331.627 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. **Fianza provisional:** 4.086.633 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** C-2, categoría d); C-3, categoría c); C-4, categoría b); y C-6, categoría c).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 18 de mayo del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 24 de mayo del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 27 de abril de 1984.—El Director general, P. D., (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—3.580-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, del «Proyecto de reestructuración de la estación de Silla (Valencia)».

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de reestructuración de la estación de Silla (Valencia)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 786.639.349 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Treinta y seis meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. **Fianza provisional:** 15.732.787 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría d); D-1, categoría e); D-3, categoría e); y D-4, categoría d).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 18 de mayo del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 24 de mayo del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz s/n., Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 27 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—3.550-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se convoca concurso-subasta para proyecto de renovaciones de instalaciones en el Parador Nacional de Benicarló (Castellón).

Se convoca concurso-subasta para proyecto de renovación de instalaciones en el Parador Nacional de Benicarló (Castellón), por un precio tipo de licitación de 135.422.189 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrá ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Castellón.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio (documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso subasta de (expresar

la obra, suministro o adquisición de que se trata) cree que se encuentra en condiciones de recurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por 100 sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de abril de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—3.561-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso-subasta para la realización de obras de adaptación en la Biblioteca Pública de Avila.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso-subasta con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso-subasta es la adjudicación de las obras de adaptación en la Biblioteca Pública de Avila, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas del mismo por un importe total de pesetas 27.857.389.

2.ª El plazo de la ejecución de las obras será de siete meses.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores, en su caso, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de las obras, equivalente a 557.147 pesetas constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Para poder tomar parte en el concurso-subasta los empresarios deberán acreditar documentalente que están clasificados en el Grupo C.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

7.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 1.ª del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

9.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980).—3.569-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de equipos y sistemas para el tratamiento de la información.

Se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de equipos y sistemas para el tratamiento de la información con destino a la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres, con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de garantía: Un año, a contar de la fecha de la recepción.

Exposición de documentos: El pliego de bases y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Sección de Servicios Generales).

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle o plaza) en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y habiendo examinado el pliego de bases, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar el suministro de equipos y sistemas para el tratamiento de la información, según los siguientes extremos:

- Se ofrece la configuración:
- Precio:
- Plazo de entrega:

— Se hará constar el clausulado e importe relativo al mantenimiento, con referencia al plazo exigido y posible revisión a que se refiere la cláusula sexta del pliego; así como tiempo máximo de parada por revisión preventiva o reparación de averías.

— Coste de formación del personal:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, en el Registro Especial de la Sección de Servicios Generales.

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en el Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente con cargo al Presupuesto Ordinario de 1984.

Cáceres, 22 de marzo de 1984.—El Secretario.—2.591-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto y construcción de instalaciones deportivas.

Objeto: El estudio y redacción de proyecto técnico, por grupo de obras, y la ejecución de las mismas.

El programa de obras que se sacan a concurso comprende:

Grupo a): Pabellón polideportivo, en Mondoñedo. Presupuesto de contrata: Pesetas 27.000.000.

Presupuesto total del grupo a): Pesetas 27.000.000.

Plazo de ejecución del grupo a): Ocho meses.

Grupo b): Compuesto por las siguientes obras:

Pista polideportiva municipal cubierta, en Becerreá. Presupuesto de contrata: 15.000.000 de pesetas.

Pista polideportiva cubierta, con vestuarios, en Foz. Presupuesto de contrata: 15.000.000 de pesetas.

Pista polideportiva cubierta, con vestuarios, en Burela. Presupuesto de contrata: 15.000.000 de pesetas.

Presupuesto total del grupo b): Pesetas 45.000.000

Plazo de ejecución del grupo b): Seis meses.

Grupo c): Compuesto por las siguientes obras:

Cubrir pista polideportiva municipal, en Lorenzana. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva municipal, en Palas de Rey. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva municipal, en Xermade. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público «Maestro Rivera Casás», en San Ciprián (Cervo). Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva y vestuarios, en Meira. Presupuesto de contrata: Pesetas 12.000.000.

Cubrir pista polideportiva municipal, en Castro de Rey. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva municipal, Doctor López Suárez, de Monforte de Lemos. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Presupuesto total del grupo c): Pesetas 63.400.000.

Plazo de ejecución del grupo c): Cuatro meses.

Grupo d): Compuesto por las siguientes obras:

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Friol. Presupuesto de contrata: 8.700.000 pesetas.

Pista polideportiva cubierta en el Colegio público, en Valle de Oro. Presupuesto de contrata: 8.700.000 pesetas.

Cubrir y reparar pista polideportiva en el Colegio público, en Taboada. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Sarria. Presupuesto de contrata: 10.000.000 de pesetas.

Construir pista polideportiva cubierta, en Puebla del Brollón. Presupuesto de contrata: 10.000.000 de pesetas.

Presupuesto total del grupo d): Pesetas 46.800.000.

Plazo de ejecución del grupo d): Cuatro meses.

Grupo e): Compuesto por las siguientes obras:

Cubrir pista polideportiva municipal, en Antas de Ulla. Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Cervo. Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Guitiriz. Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Xove. Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Monterroso. Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público de Paraday, en Lugo. Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público de Albeiros, en Lugo. Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público de Casás, en Lugo. Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público de El Puente, en Lugo. Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público de La Piringalla, en Lugo. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público de Rosalía de Castro, en Lugo. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público de Las Gándaras, en Lugo. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Sober. Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Castro Riberas de Lea. Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en A Pontenova. Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Alfoz. Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Vicedo. Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Parga. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Cospeito. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Otero de Rey. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Rábade. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Riotorto. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Pastoriza. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público «Luis Díaz Moreno», en Barralla. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Trabada. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Castrover. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Corgo. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en San Clodio (Ribas de Sil). Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Guntín. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público «Mato Vizoso», en Villalba. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Colegio público, en Carballedo. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Cubrir pista polideportiva en el Instituto de Bachillerato, en Chantada. Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Presupuesto total del grupo e): Pesetas 250.200.000.

Plazo de ejecución del grupo e): Seis meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo fijado para cada grupo.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de cada grupo.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), finalizando el mismo a las catorce horas del último de ellos.

Las restantes bases de este concurso están reproducidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de fecha 4 de abril de 1984, y pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar que conoce

integramente las bases del concurso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de fecha 4 de abril de 1984, y el extracto del mismo en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, comprometiéndose a la realización de las obras comprendidas en el grupo en el precio conjunto de pesetas (en letra y número) y en el plazo de, haciendo constar que se somete en todo al contenido de dichas bases sin condicionamiento alguno.

(Fecha y firma.)

Lugo, 4 de abril de 1984.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—2.965-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos con destino al Parque Móvil Provincial.

Objeto: Adquisición de:

Un turismo. Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

Dos vehículos todo terreno con prestaciones y confort de turismo. Presupuesto conjunto: 7.300.000 pesetas.

Una furgoneta. Presupuesto: 1.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Las características de estos vehículos así como la documentación exigida y demás, para el concurso, se detallan en el pliego de bases aprobado por esta excelentísima Corporación y anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 80, de 8 de abril.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), durante los once días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando dicho plazo a las catorce horas del último de aquéllos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), solicita su admisión al concurso para adquisición de vehículos con destino al Parque Móvil Provincial, según bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 80, de fecha 8 de abril de 1984, y «Boletín Oficial del Estado» número, de, con expreso acatamiento a las mismas.

Acompaña la siguiente documentación: (Se hará referencia de la que aporte).

Asimismo, se compromete al suministro de los siguientes vehículos: (Se relacionarán los mismos, por grupos, consignándose el precio por unidad y en conjunto) y ofertando la cantidad de (se consignará la cantidad que se ofrece por los vehículos usados) pesetas, lo que totaliza un presupuesto conjunto (luego de deducido el de los vehículos usados) de (en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 8 de abril de 1984.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—2.964-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la selección de proyecto y contratación de las obras de construcción de Matadero Comarcal.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, se hace público que por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en se-

sión celebrada el día 5 de marzo de 1984 fue adjudicado a la Empresa «Mecanizaciones y Fabricaciones, S. A.» (MEFASA), el concurso convocado para la selección de proyecto y contratación de las obras de construcción de Matadero Comarcal en Avilés.

Avilés, 27 de marzo de 1984.—El Alcalde.—2.754-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta, obras de renovación de tuberías abastecimiento de aguas en las calles que se citan.

Objeto: Concurso-subasta, obras de renovación de tuberías abastecimiento de aguas, calles Castaños, Huertas de la Villa, Epalza, Tristán de Leguizamón, Tivoli, Fontecha y Salazar, Múgica y Butrón y avenida de las Universidades.

Tipo de licitación: 77.986.803 pesetas.

Garantía provisional: 864.888 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la licitación y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 25 de abril de 1984.—3.553-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva, por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de gases licuados del petróleo (GLP) en Colegios públicos de esta capital.

Aprobado por la Comisión Municipal Permanente en sesión de fecha 9 de enero de 1984, los pliegos de condiciones que han de regir en el presente concurso y

existiendo la correspondiente consignación presupuestaria, se convoca la siguiente licitación.

Objeto: La adjudicación mediante concurso del servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de gases licuados del petróleo (GLP), en Colegios públicos de Huelva.

Tipo: 1.500.000 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Un año a partir de la fecha de adjudicación.

Garantía provisional: 40.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de adjudicación.

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo entregarse durante las horas de diez a doce en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: De conformidad con el artículo 119, 2.º del Real Decreto 3046/1977, durante los ocho primeros días de los veinte establecidos para la presentación de pliegos, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que serán resueltas por la propia Corporación, en cuyo caso quedará la licitación en suspenso.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Documentación exigida: En el mismo sobre que contenga la proposición económica, se unirán inexcusablemente los siguientes documentos (originales o fotocopias compulsadas).

a) Carné de instalador.

b) Relación del personal de que disponga, con sus respectivas categorías (firmada por su Director o Consejero-Delegado).

c) Elementos de trabajo que posea para la prestación del servicio y locales con que cuente en esta capital (firmada por su Director o Consejero-Delegado).

d) Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, incluirá igualmente certificación expedida por su Director o Consejero-Delegado acreditativa de que no forma parte de aquella ninguna de las personas a que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

e) Si el proponente actúe en representación de un tercero, los poderes y documentos acreditativos de su personalidad, bastanteados a su costa por el señor Secretario de la Corporación o en su defecto por el señor Oficial Mayor Letrado de la misma.

f) Justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de los seguros sociales, a cuyo efecto podrá optarse entre presentar certificado del Instituto Nacional de la Seguridad Social, o la documentación acreditativa del último pago.

Igualmente los licitadores deberán acompañar a la plica, por separado, el documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de que habita en, provisto del documento nacional de identidad número, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), enterado del anuncio y pliegos de condiciones que han de regir

la contratación del servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de «GLP» en Colegios públicos de Huelva, se comprometo a su ejecución conforme a los expresados pliegos en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huelva, 16 de enero de 1984.—El Alcalde.—El Secretario general.—489-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) referente al concurso para la adjudicación del servicio de mantenimiento del alumbrado público.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 13 de febrero de 1984, el pliego de condiciones técnico-económicas y jurisdicción de 13 de febrero de 1984, el pliego de condiciones técnicas generales para instalaciones de alumbrado público en el término municipal de Rubí, que deberán regir el concurso para la adjudicación del servicio de mantenimiento del alumbrado público de Rubí, quedan expuestos al público durante treinta días, a contar de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado». Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación. Transcurrido el mismo no serán admisibles las reclamaciones fundadas en situación determinante de anulabilidad de los pliegos de condiciones, o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del texto articulado parcial de la Ley de Régimen Local (Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre), se convoca concurso para la adjudicación del mencionado servicio, con las siguientes cláusulas:

Sistema de licitación: Concurso.

Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas.

Objeto de la licitación: Servicio de mantenimiento del alumbrado público de Rubí.

Duración del contrato: Cuatro años prorrogables en uno.

Fianzas: Provisional, 120.000 pesetas; definitiva, se aplicará el porcentaje medio autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el término de treinta y cinco días hábiles a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación (Departamento de Servicios), desde las diez hasta las trece horas.

Los pliegos de condiciones que integran el expediente se hallarán de manifiesto en el Departamento de Servicios Propios de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en su nombre (o en representación de, según que acredita mediante la primera copia de la escritura de poder que, debidamente bastantada en forma acompañada, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Rubí para la adjudicación del mantenimiento del alumbrado público del término municipal de Rubí, y aceptando íntegramente las condiciones contenidas en los pliegos, se comprometo a su ejecución por el precio de (en letra) pesetas, para el año 1984.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Rubí, 15 de febrero de 1984.—El Alcalde.—1.411-A.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Zona Central de Asturias por la que se anuncia concurso de las obras de depósito controlado de residuos sólidos.

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 1984, con artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y demás disposiciones aplicables, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Obras de depósito controlado de residuos sólidos de la zona central de Asturias.

2. **Precio de referencia:** 280.000.000 de pesetas.

3. **Plazo:** Las obras serán realizadas en un plazo de quince meses.

4. **Pagos:** Se realizarán mediante certificaciones suscritas por el Director de Obra y aprobadas por la Comisión Delegada del Consorcio.

5. **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas del Consorcio (calle del Sol, 8, Oviedo), de las nueve a las catorce horas.

6. **Fianza provisional:** 5.800.000 pesetas.

7. **Fianza definitiva:** Equivalente al 6 por 100 del importe del presupuesto total.

8. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar obras de depósito controlado de residuos sólidos en la zona central de Asturias», en las oficinas de este Consorcio (calle del Sol, 8, Oviedo), de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos de la Zona Central de Asturias, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

3. Adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de 5.800.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas, según detalle.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 17 del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** Se celebrará en el salón de Juntas de la Consejería de Ordenación Territorial, Vivienda y Medio Ambiente, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 23 de abril de 1984.—El Presidente, Arturo Gutiérrez de Terán.—3.413-A.